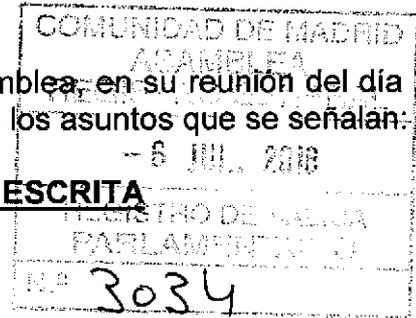




ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 2 de julio de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:



PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 846/18 RGEP 8588

Autor/Grupo: Sra. Díaz Román (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si se plantea la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras impulsar medidas normativas que posibiliten las paradas intermedias en los itinerarios de la red de autobuses urbanos e interurbanos, para mejorar la seguridad de las mujeres que viajan solas.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 848/18 RGEP 8635

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 4 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4581/18 RGEP 8635).

Expte: PE 849/18 RGEP 8636

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 9 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4582/18 RGEP 8636).

Expte: PE 850/18 RGEP 8637

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la partida 12000, del programa presupuestario 322B, de los 448.906 € presupuestados en la medida 8 de la



ASAMBLEA DE MADRID

Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4583/18 RGEP 8637).

Expte: PE 851/18 RGEP 8638

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la partida 12001, del programa presupuestario 322B, de los 448.906 € presupuestados en la medida 8 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4584/18 RGEP 8638).

Expte: PE 852/18 RGEP 8639

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la partida 12005, del programa presupuestario 322B, de los 448.906 € presupuestados en la medida 8 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4585/18 RGEP 8639).

Expte: PE 853/18 RGEP 8640

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la partida 12100, del programa presupuestario 322B, de los 448.906 € presupuestados en la medida 8 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a)



ASAMBLEA DE MADRID

del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4586/18 RGEP 8640).**

Expte: PE 854/18 RGEP 8641

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la partida 12101, del programa presupuestario 322B, de los 448.906 € presupuestados en la medida 8 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4587/18 RGEP 8641).**

Expte: PE 855/18 RGEP 8642

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la partida 16000, del programa presupuestario 322B, de los 448.906 € presupuestados en la medida 8 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4588/18 RGEP 8642).**

Expte: PE 856/18 RGEP 8652

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 14 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4589/18 RGEP 8652).**



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PE 857/18 RGEP 8653

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 12 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4590/18 RGEP 8653).**

Expte: PE 858/18 RGEP 8654

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 17 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4591/18 RGEP 8654).**

Expte: PE 859/18 RGEP 8655

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 18 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4592/18 RGEP 8655).**

Expte: PE 860/18 RGEP 8656

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 19 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del



ASAMBLEA DE MADRID

artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4593/18 RGEP 8656).

Expte: PE 861/18 RGEP 8657

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 21 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4594/18 RGEP 8657).

Expte: PE 862/18 RGEP 8658

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 22 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4595/18 RGEP 8658).

Expte: PE 863/18 RGEP 8659

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 28 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4596/18 RGEP 8659).

Expte: PE 864/18 RGEP 8660

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 30 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a)



ASAMBLEA DE MADRID

del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4597/18 RGEP 8660).**

Expte: PE 865/18 RGEP 8661

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 31 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4598/18 RGEP 8661).**

Expte: PE 866/18 RGEP 8662

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 36 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4599/18 RGEP 8662).**

Expte: PE 867/18 RGEP 8663

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 38 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4600/18 RGEP 8663).**

Expte: PE 868/18 RGEP 8664

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 40 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4601/18 RGEP 8664).**

Expte: PE 869/18 RGEP 8665

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 44 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4602/18 RGEP 8665).**

Expte: PE 870/18 RGEP 8666

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 45 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4603/18 RGEP 8666).**

Expte: PE 871/18 RGEP 8667

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 49 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4604/18 RGEP 8667).**

Expte: PE 872/18 RGEP 8668

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Coste de la medida 52 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4605/18 RGEP 8668).**

Expte: PE 873/18 RGEP 8669

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 56 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4606/18 RGEP 8669).**

Expte: PE 874/18 RGEP 8670

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 58 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4607/18 RGEP 8670).**

Expte: PE 875/18 RGEP 8671

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 66 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4608/18 RGEP 8671).**



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PE 876/18 RGEP 8672

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 68 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4609/18 RGEP 8672).**

Expte: PE 877/18 RGEP 8673

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 72 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4610/18 RGEP 8673).**

Expte: PE 878/18 RGEP 8674

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 75 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4611/18 RGEP 8674).**

Expte: PE 879/18 RGEP 8675

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 97 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del



ASAMBLEA DE MADRID

artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4612/18 RGEP 8675).

Expte: PE 880/18 RGEP 8676

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 98 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4613/18 RGEP 8676).

Expte: PE 881/18 RGEP 8677

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 99 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4614/18 RGEP 8677).

Expte: PE 882/18 RGEP 8678

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 100 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4615/18 RGEP 8678).

Expte: PE 883/18 RGEP 8679

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 101 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a)



ASAMBLEA DE MADRID

del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4616/18 RGEP 8679)**.

Expte: PE 884/18 RGEP 8680

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 102 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4617/18 RGEP 8680)**.

Expte: PE 885/18 RGEP 8681

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 103 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4618/18 RGEP 8681)**.

Expte: PE 886/18 RGEP 8682

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 104 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4619/18 RGEP 8682)**.

Expte: PE 887/18 RGEP 8683

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 105 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4620/18 RGEP 8683).**

Expte: PE 888/18 RGEP 8684

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 106 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4621/18 RGEP 8684).**

Expte: PE 889/18 RGEP 8685

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 108 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4622/18 RGEP 8685).**

Expte: PE 890/18 RGEP 8686

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 111 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4623/18 RGEP 8686).**

Expte: PE 891/18 RGEP 8687

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Coste de la medida 115 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4624/18 RGEP 8687).**

Expte: PE 892/18 RGEP 8688

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 116 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4625/18 RGEP 8688).**

Expte: PE 893/18 RGEP 8689

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 118 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4626/18 RGEP 8689).**

Expte: PE 894/18 RGEP 8690

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 120 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4627/18 RGEP 8690).**



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PE 895/18 RGEP 8691

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 121 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4628/18 RGEP 8691).**

Expte: PE 896/18 RGEP 8692

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 128 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4629/18 RGEP 8692).**

Expte: PE 897/18 RGEP 8693

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 130 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4630/18 RGEP 8693).**

Expte: PE 898/18 RGEP 8694

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 132 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del



ASAMBLEA DE MADRID

artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4631/18 RGEP 8694).

Expte: PE 899/18 RGEP 8695

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 134 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4632/18 RGEP 8695).

Expte: PE 900/18 RGEP 8696

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 135 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4633/18 RGEP 8696).

Expte: PE 901/18 RGEP 8697

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 136 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4634/18 RGEP 8697).

Expte: PE 902/18 RGEP 8698

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 137 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a)



ASAMBLEA DE MADRID

del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4635/18 RGEP 8698).**

Expte: PE 903/18 RGEP 8699

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 138 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4636/18 RGEP 8699).**

Expte: PE 904/18 RGEP 8700

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 139 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4637/18 RGEP 8700).**

Expte: PE 905/18 RGEP 8701

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 140 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4638/18 RGEP 8701).**

Expte: PE 906/18 RGEP 8702

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 141 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4639/18 RGEP 8702).**

Expte: PE 907/18 RGEP 8703

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 142 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4640/18 RGEP 8703).**

Expte: PE 908/18 RGEP 8704

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 143 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4641/18 RGEP 8704).**

Expte: PE 909/18 RGEP 8705

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 145 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4642/18 RGEP 8705).**

Expte: PE 910/18 RGEP 8706

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Coste de la medida 146 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4643/18 RGEP 8706).**

Expte: PE 911/18 RGEP 8707

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 147 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4644/18 RGEP 8707).**

Expte: PE 912/18 RGEP 8708

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 148 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4645/18 RGEP 8708).**

Expte: PE 913/18 RGEP 8709

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 149 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4646/18 RGEP 8709).**



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PE 914/18 RGEP 8710

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 154 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4647/18 RGEP 8710).**

Expte: PE 915/18 RGEP 8711

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 155 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4648/18 RGEP 8711).**

Expte: PE 916/18 RGEP 8712

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 156 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4649/18 RGEP 8712).**

Expte: PE 917/18 RGEP 8713

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 157 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del



ASAMBLEA DE MADRID

artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4650/18 RGEP 8713).

Expte: PE 918/18 RGEP 8714

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la medida 81 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4651/18 RGEP 8714).

Expte: PE 919/18 RGEP 8715

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 48501 del programa presupuestario 323M de los 192.398,80 € presupuestados para 2018 en la medida 30 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4652/18 RGEP 8715).

Expte: PE 920/18 RGEP 8716

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 48502 del programa presupuestario 323M de los 192.398,80 € presupuestados para 2018 en la medida 30 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4653/18 RGEP 8716).

Expte: PE 921/18 RGEP 8717

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 48506 del programa presupuestario 323M de los 192.398,80 € presupuestados para 2018 en la medida 30 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4654/18 RGEP 8717).**

Expte: PE 922/18 RGEP 8718

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 48507 del programa presupuestario 323M de los 192.398,80 € presupuestados para 2018 en la medida 30 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4655/18 RGEP 8718).**

Expte: PE 923/18 RGEP 8719

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: En vista de la respuesta a las PI 2018/18 RGEP 4098 a PI 2026/18 RGEP 4106 y PI 2033/18 RGEP 4113 a PI 2041/18 RGEP 4121, se pregunta cuál es el motivo de que dentro del desglose presupuestario de la medida 30 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021) se haya dividido la imputación presupuestaria en la Partida 28001 del Programa 232B en cuatro (siendo las cuantías indicadas 16.940 €, 20.872,40 €, 7.045 € y 16.085 € para cada uno de los años).

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 924/18 RGEP 8720

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada al Programa 322A dentro de lo presupuestado en la medida 30 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4656/18 RGEP 8720).**

Expte: PE 925/18 RGEP 8721

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada al Programa 322B dentro de lo presupuestado en la medida 30 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4657/18 RGEP 8721).**

Expte: PE 926/18 RGEP 8722

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada al Programa 322G dentro de lo presupuestado en la medida 30 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4658/18 RGEP 8722).**

Expte: PE 927/18 RGEP 8723

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 28001 del programa presupuestario 232A de los 1.000 € presupuestados en la medida 41 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4659/18 RGEP 8723).**



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PE 928/18 RGEP 8724

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 22300 del programa presupuestario 232A de los 1.000 € presupuestados en la medida 41 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4660/18 RGEP 8724).

Expte: PE 929/18 RGEP 8725

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 22409 del programa presupuestario 232A de los 1.000 € presupuestados en la medida 41 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4661/18 RGEP 8725).

Expte: PE 930/18 RGEP 8726

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 21400 del programa presupuestario 232A de los 1.000 € presupuestados en la medida 41 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4662/18 RGEP 8726).

Expte: PE 931/18 RGEP 8727

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 12000 del programa presupuestario 322B de los 21.149,51 € presupuestados en la medida 50 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4663/18 RGEP 8727).**

Expte: PE 932/18 RGEP 8728

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 12001 del programa presupuestario 322B de los 21.149,51 € presupuestados en la medida 50 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4664/18 RGEP 8728).**

Expte: PE 933/18 RGEP 8729

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 12005 del programa presupuestario 322B de los 21.149,51 € presupuestados en la medida 50 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4665/18 RGEP 8729).**

Expte: PE 934/18 RGEP 8730

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 12100 del programa presupuestario 322B de los 21.149,51 € presupuestados en la medida 50 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4666/18 RGEP 8730).**

Expte: PE 935/18 RGEP 8731

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 12101 del programa presupuestario 322B de los 21.149,51 € presupuestados en la medida 50 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4667/18 RGEP 8731).**

Expte: PE 936/18 RGEP 8732

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 16000 del programa presupuestario 322B de los 21.149,51 € presupuestados en la medida 50 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4668/18 RGEP 8732).**

Expte: PE 937/18 RGEP 8733

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 12000 del programa presupuestario 322B de los 2.817.128 € presupuestados en la medida 51 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del



ASAMBLEA DE MADRID

artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4669/18 RGEP 8733).

Expte: PE 938/18 RGEP 8734

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 12001 del programa presupuestario 322B de los 2.817.128 € presupuestados en la medida 51 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4670/18 RGEP 8734).

Expte: PE 939/18 RGEP 8735

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 12005 del programa presupuestario 322B de los 2.817.128 € presupuestados en la medida 51 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4671/18 RGEP 8735).

Expte: PE 940/18 RGEP 8736

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 12100 del programa presupuestario 322B de los 2.817.128 € presupuestados en la medida 51 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4672/18 RGEP 8736).



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PE 941/18 RGEP 8737

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 12101 del programa presupuestario 322B de los 2.817.128 € presupuestados en la medida 51 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4673/18 RGEP 8737).**

Expte: PE 942/18 RGEP 8738

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 16000 del programa presupuestario 322B de los 2.817.128 € presupuestados en la medida 51 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4674/18 RGEP 8738).**

Expte: PE 943/18 RGEP 8740

Autor/Grupo: Sra. Espinosa de la Llave (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Estado actual de las obras en la parcela asignada en el contrato de obras de Nuevo Colegio "San Juan Bautista" (9+18+C+G) en Arganda del Rey con número de Expediente 09-CO-00093.1/2013.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 944/18 RGEP 8741

Autor/Grupo: Sra. Espinosa de la Llave (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Titularidad actual de la parcela asignada en el contrato de obras de Nuevo Colegio "San Juan Bautista" (9+18+C+G) en Arganda del Rey con número de Expediente 09-CO-00093.1/2013.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a)



ASAMBLEA DE MADRID

del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4675/18 RGEP 8741).**

Expte: PE 945/18 RGEP 8742

Autor/Grupo: Sra. Espinosa de la Llave (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si existe interpuesta algún tipo de medida judicial respecto a la parcela asignada en el contrato de obras de "Nuevo Colegio "San Juan Bautista" (9+18+C+G) en Arganda del Rey con número de Expediente 09-CO-00093.1/2013.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4676/18 RGEP 8742).**

Expte: PE 946/18 RGEP 8777

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: La partida presupuestaria 47399 del programa 241M para el ejercicio 2018 está dotada con 3.809.832,95 € (datos de la ejecución a abril de 2018); en relación con lo anterior, se pregunta cómo es posible que haya presupuestado 9.492.163,56 € en 2018 para dotar la medida 10 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), cantidad que indican va a ser imputada a la partida 47399 del programa 241M.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4677/18 RGEP 8777).**

Expte: PE 947/18 RGEP 8887

Autor/Grupo: Sra. Díaz Román (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Motivos por los que la Comunidad de Madrid no ha llevado a cabo las auditorías de las Cuentas Anuales de los Consorcios Urbanísticos, habida cuenta de que el artículo 122.4 de la Ley 40/2015 así lo exige.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PE 948/18 RGEP 8901

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 12000 del Programa presupuestario 322B de los 4.671,50 € presupuestados en la medida 127 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4678/18 RGEP 8901).**

Expte: PE 949/18 RGEP 8902

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 22704 del Programa presupuestario 231D de los 4.861.183,41 € presupuestados en la medida 122 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4679/18 RGEP 8902).**

Expte: PE 950/18 RGEP 8903

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 22709 del Programa presupuestario 231D de los 4.861.183,41 € presupuestados en la medida 122 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4680/18 RGEP 8903).**

Expte: PE 951/18 RGEP 8904

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 25400 del Programa presupuestario 231D de los 4.861.183,41 € presupuestados en la medida 122 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4681/18 RGEP 8904).**

Expte: PE 952/18 RGEP 8905

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 48200 del Programa presupuestario 232E de los 525.046,81 € presupuestados en la medida 117 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4682/18 RGEP 8905).**

Expte: PE 953/18 RGEP 8906

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 25401 del Programa presupuestario 232E de los 525.046,81 € presupuestados en la medida 117 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4683/18 RGEP 8906).**

Expte: PE 954/18 RGEP 8907

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 48099 del Programa presupuestario 232E de los 525.046,81 € presupuestados en la medida 117 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4684/18 RGEP 8907).**

Expte: PE 955/18 RGEP 8908

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 12001 del Programa presupuestario 322B de los 4.671,50 € presupuestados en la medida 127 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4685/18 RGEP 8908).**

Expte: PE 956/18 RGEP 8909

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 12005 del Programa presupuestario 322B de los 4.671,50 € presupuestados en la medida 127 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4686/18 RGEP 8909).**

Expte: PE 957/18 RGEP 8910

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 12100 del Programa presupuestario 322B de los 4.671,50 € presupuestados en la medida 127 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del



ASAMBLEA DE MADRID

artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4687/18 RGEP 8910).**

Expte: PE 958/18 RGEP 8911

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 12101 del Programa presupuestario 322B de los 4.671,50 € presupuestados en la medida 127 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4688/18 RGEP 8911).**

Expte: PE 959/18 RGEP 8912

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 16000 del Programa presupuestario 322B de los 4.671,50 € presupuestados en la medida 127 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4689/18 RGEP 8912).**

Expte: PE 960/18 RGEP 8915

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: En vista de la respuesta a las PI 2018/18 RGEP 4098 a PI 2026/18 RGEP 4106 y PI 2033/18 RGEP 4113 a PI 2041/18 RGEP 4121, se pregunta cuál es el motivo de que dentro del desglose presupuestario de la medida 59 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021) se haya dividido en dos la imputación presupuestaria en la Partida 48135 del Programa 466A.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 961/18 RGEP 8916

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).



ASAMBLEA DE MADRID

Destinatario: Gobierno.

Objeto: En vista de la respuesta a las PI 2018/18 RGEPI 4098 a PI 2026/18 RGEPI 4106 y PI 2033/18 RGEPI 4113 a PI 2041/18 RGEPI 4121, se pregunta cuál es el motivo de que dentro del desglose presupuestario de la medida 59 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021) se haya dividido en dos la imputación presupuestaria en la Partida 64001 del Programa 3220.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 962/18 RGEPI 8917

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 48099 del Programa presupuestario 232E de los 72.001,63 € presupuestados en la medida 133 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4690/18 RGEPI 8917).

Expte: PE 963/18 RGEPI 8918

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 48200 del Programa presupuestario 232E de los 72.001,63 € presupuestados en la medida 133 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4691/18 RGEPI 8918).

Expte: PE 964/18 RGEPI 8919

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 48099 del Programa presupuestario 232E de los 31.775 € presupuestados en la medida 129 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4692/18 RGEP 8919).**

Expte: PE 965/18 RGEP 8920

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía que va a ser imputada a la Partida 48200 del Programa presupuestario 232E de los 31.775 € presupuestados en la medida 129 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4693/18 RGEP 8920).**

Expte: PE 966/18 RGEP 8921

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: En vista de la respuesta a las PI 2018/18 RGEP 4098 a PI 2026/18 RGEP 4106 y PI 2033/18 RGEP 4113 a PI 2041/18 RGEP 4121, se pregunta cuál es el motivo de que dentro del desglose presupuestario de la medida 47 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021) se haya dividido en dos la imputación presupuestaria en la Partida 28200 del Programa 232B (siendo las partidas indicadas para cada uno de los años 10.224,50 € y 10.708,50 €).

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 967/18 RGEP 8922

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: En vista de la respuesta de las PI 2018/18 RGEP 4098 a PI 2026/18 RGEP 4106 y PI 2033/18 RGEP 4113 a PI 2041/18 RGEP 4121, se pregunta cuál es el motivo de que dentro del desglose presupuestario de la medida 150 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021) se haya dividido en tres la imputación presupuestaria en la Partida 28001 del Programa 232B (siendo las partidas indicadas para cada uno de los años 62.180,54 €, 942.837,41 € y 21.761,85 €).



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 968/18 RGEP 8923

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que se están llevando a cabo desde la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para identificar y, en la medida de lo posible, eliminar los incentivos contrarios a la conservación del patrimonio natural y la biodiversidad incluidos en el Presupuesto de la Comunidad de Madrid, en virtud del artículo 5.2 epígrafe b) de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 969/18 RGEP 8932

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Criterio que va a usar el Gobierno Regional para decidir el nuevo nombre de la estación de metro de Metropolitano.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 970/18 RGEP 8933

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta a cuánto ascenderá el coste económico del cambio de nombre de la estación de metro de Metropolitano.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4694/18 RGEP 8933).**

Expte: PE 971/18 RGEP 8934

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta a cuánto ascenderá el coste económico del cambio de nombre de la estación de metro de Atocha.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite



ASAMBLEA DE MADRID

como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4695/18 RGEP 8934).**

Expte: PE 972/18 RGEP 8940

Autor/Grupo: Sra. San José Pérez (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Motivos para el retraso en la ejecución de la obra del Centro de Salud de Arroyomolinos, una vez "aprobado el Plan Económico Financiero de inversiones elaborado por la empresa pública", y toda vez que se ha adjudicado la citada obra.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 973/18 RGEP 8942

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está llevando a cabo el Gobierno en materia de prevención de riesgos laborales dirigidas específicamente a las trabajadoras.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 974/18 RGEP 8964

Autor/Grupo: Sra. Díaz Román (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Motivos por los que no se dispone de la información solicitada en la PI 2901/18 RGEP 6040 y PI 2902/18 RGEP 6041.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 975/18 RGEP 8966

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que se han realizado para facilitar el acceso de los investigadores, empresas y ciudadanía a los organismos de investigación, actividad que forma parte del programa presupuestario 466A Investigación, desde enero de 2018 hasta la fecha.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 976/18 RGEP 8967

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).



ASAMBLEA DE MADRID

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que se han realizado para potenciar la relación investigador empresa, la valoración de los resultados, el apoyo a la innovación empresarial/colaborativa y la compra pública pre-comercial/innovadora, actividad que forma parte del programa presupuestario 466A Investigación, desde enero de 2018 hasta la fecha.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4696/18 RGEP 8967).**

Expte: PE 977/18 RGEP 8968

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que se han realizado para mejorar la comunicación y divulgación de la ciencia y tecnología en los medios de comunicación y redes sociales, colegios, institutos, etc., actividad que forma parte del programa presupuestario 466A Investigación, desde enero de 2018 hasta la fecha.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4697/18 RGEP 8968).**

Expte: PE 978/18 RGEP 8969

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que se han realizado para medir la participación y realizar la evaluación del sistema regional de I+D+i con criterios de transparencia e información, actividad que forma parte del programa presupuestario 466A Investigación, desde enero de 2018 hasta la fecha.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4698/18 RGEP 8969).**

Expte: PE 979/18 RGEP 8970

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que se han realizado para impulsar a la compra pública innovadora pre-comercial en la Administración Regional, actividad que forma



ASAMBLEA DE MADRID

parte del programa presupuestario 466A Investigación, desde enero de 2018 hasta la fecha.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4699/18 RGEP 8970).

Expte: PE 980/18 RGEP 8971

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía y beneficiarios de las ayudas a la constitución y consolidación de nuevas empresas de bases tecnológica (Startups y Spin off) en 2017 y 2018.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4700/18 RGEP 8971).

Expte: PE 981/18 RGEP 8972

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que se han realizado para fomentar la colaboración con organismos intermedios para fomentar la cultura innovadora y consolidar el ecosistema de innovación de la Comunidad de Madrid (MadridTech), actividad que forma parte del programa 466A Investigación, desde enero de 2018 hasta la fecha.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4701/18 RGEP 8972).

Expte: PE 982/18 RGEP 8973

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuántos cheques de innovación para proyectos I+D+i desarrollados por Pymes se han entregado en la Comunidad de Madrid en 2017 y 2018.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite



ASAMBLEA DE MADRID

como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4702/18 RGEP 8973).**

Expte: PE 983/18 RGEP 8974

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que se han realizado como parte de la promoción del acceso a la carrera científica de jóvenes investigadores y para la captación de investigadores de alto prestigio y mejora de la estabilidad de los investigadores, actividad que forma parte del programa 466A Investigación, desde enero de 2018 hasta la fecha.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4703/18 RGEP 8974).**

Expte: PE 984/18 RGEP 8975

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que se han realizado como parte del refuerzo y consolidación de los organismos de investigación, desarrollo y mejora de los equipamientos, su renovación, su gestión y mantenimiento, actividad que forma parte del programa 466A Investigación, desde enero de 2018 hasta la fecha.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4704/18 RGEP 8975).**

Expte: PE 985/18 RGEP 9034

Autor/Grupo: Sra. Espinosa de la Llave (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si se plantea el Gobierno de la Comunidad cesar a Luisa María Fernández, Directora General de Madrid Activa, a la luz de las informaciones sobre posible amaño en contratos en Chinchón siendo ella alcaldesa.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PE 986/18 RGEP 9039

Autor/Grupo: Sr. Lara Casanova (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de propuestas realizadas por el Gobierno Regional, en esta Legislatura, sobre modernización, calidad y evaluación de los servicios de la Administración de la Comunidad de Madrid y su sector público en 2016.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4705/18 RGEP 9039).**

Expte: PE 987/18 RGEP 9040

Autor/Grupo: Sr. Lara Casanova (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de propuestas realizadas por el Gobierno Regional, en esta Legislatura, sobre modernización, calidad y evaluación de los servicios de la Administración de la Comunidad de Madrid y su sector público en 2017.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4706/18 RGEP 9040).**

Expte: PE 988/18 RGEP 9041

Autor/Grupo: Sr. Lara Casanova (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de plazas de empleo público ofertadas durante el año 2016, por el Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid, dirigidas a personas con discapacidad.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4707/18 RGEP 9041).**

Expte: PE 989/18 RGEP 9042

Autor/Grupo: Sr. Lara Casanova (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de plazas de empleo público ofertadas durante el año 2017, por el Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid, dirigidas a personas con discapacidad.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4708/18 RGEP 9042).**

Expte: PE 990/18 RGEP 9043

Autor/Grupo: Sr. Lara Casanova (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Composición del Consejo Asesor para el Acceso al Empleo Público de Personas con Discapacidad.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4709/18 RGEP 9043).**

Expte: PE 991/18 RGEP 9044

Autor/Grupo: Sr. Lara Casanova (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Composición de la Comisión de Seguimiento y Desarrollo del Plan Estratégico de Simplificación de la Gestión Administrativa.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4710/18 RGEP 9044).**

Expte: PE 992/18 RGEP 9045

Autor/Grupo: Sr. Lara Casanova (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de actuaciones que se han realizado por parte de la Consejería de Presidencia en lo que llevamos de Legislatura para promover la participación ciudadana en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4711/18 RGEP 9045).**

Expte: PE 993/18 RGEP 9046

Autor/Grupo: Sr. Lara Casanova (GPCS).



ASAMBLEA DE MADRID

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de propuestas de mejora de los servicios públicos elaborados por la Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno, en la presente Legislatura, como resultado de las evaluaciones de la aplicación de técnicas de medición de la calidad y del análisis de las sugerencias y reclamaciones.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4712/18 RGEP 9046).**

Expte: PE 994/18 RGEP 9047

Autor/Grupo: Sr. Lara Casanova (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de los informes de evaluación de los servicios públicos de la Comunidad de Madrid relativos al ejercicio de 2017.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4713/18 RGEP 9047).**

Expte: PE 995/18 RGEP 9048

Autor/Grupo: Sr. Lara Casanova (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de los informes de evaluación de los servicios públicos de la Comunidad de Madrid relativos al ejercicio de 2016.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4714/18 RGEP 9048).**

Expte: PE 996/18 RGEP 9049

Autor/Grupo: Sr. Lara Casanova (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de los informes de evaluación de los servicios públicos de la Comunidad de Madrid relativos al ejercicio de 2015.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del



ASAMBLEA DE MADRID

artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4715/18 RGEP 9049).

Expte: PE 997/18 RGEP 9050

Autor/Grupo: Sr. Lara Casanova (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de propuestas realizadas en esta Legislatura por el Gobierno Regional, de mejoras organizativas de los servicios de la Administración de la Comunidad de Madrid y su sector público en 2015.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4716/18 RGEP 9050).

Expte: PE 998/18 RGEP 9051

Autor/Grupo: Sr. Lara Casanova (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de propuestas realizadas en esta Legislatura por el Gobierno Regional, de mejoras organizativas de los servicios de la administración de la Comunidad de Madrid y su sector público en 2016.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4717/18 RGEP 9051).

Expte: PE 999/18 RGEP 9052

Autor/Grupo: Sr. Lara Casanova (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de propuestas realizadas en esta Legislatura por el Gobierno Regional, de mejoras organizativas de los servicios de la administración de la Comunidad de Madrid y su sector público en 2017.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4718/18 RGEP 9052).

Expte: PE 1000/18 RGEP 9053

Autor/Grupo: Sr. Lara Casanova (GPCS).

Destinatario: Gobierno.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Relación de medidas y actuaciones realizadas por el Gobierno Regional en lo que llevamos de Legislatura, encaminadas a la reducción de cargas administrativas y simplificación de procedimientos administrativos a efecto de mejorar la coordinación interdepartamental del Gobierno Regional.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1001/18 RGEP 9054

Autor/Grupo: Sr. Lara Casanova (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los 3 últimos informes realizados por el Consejo Asesor para el Acceso al Empleo Público de Personas con Discapacidad.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4720/18 RGEP 9054).

Expte: PE 1002/18 RGEP 9055

Autor/Grupo: Sr. Lara Casanova (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de estudios realizados en esta Legislatura por el Gobierno Regional, sobre modernización, calidad y evaluación de los servicios de la Administración de la Comunidad de Madrid y su sector público en 2015.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4721/18 RGEP 9055).

Expte: PE 1003/18 RGEP 9056

Autor/Grupo: Sr. Lara Casanova (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de estudios realizados en esta Legislatura por el Gobierno Regional, sobre modernización, calidad y evaluación de los servicios de la Administración de la Comunidad de Madrid y su sector público en 2016.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 4722/18 RGEP 9056).



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PE 1004/18 RGEP 9057

Autor/Grupo: Sr. Lara Casanova (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de estudios realizados en esta Legislatura por el Gobierno Regional, sobre modernización, calidad y evaluación de los servicios de la Administración de la Comunidad de Madrid y su sector público en 2017.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4723/18 RGEP 9057).**

Expte: PE 1005/18 RGEP 9060

Autor/Grupo: Sr. Lara Casanova (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Fechas de reunión y relación de acuerdos alcanzados por la Comisión de Coordinación de la Atención al Ciudadano, en lo que llevamos de Legislatura.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4724/18 RGEP 9060).**

Expte: PE 1006/18 RGEP 9061

Autor/Grupo: Sr. Lara Casanova (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Fechas de reunión y relación de acuerdos alcanzados por la Comisión de Seguimiento y Desarrollo del Plan Estratégico de Simplificación de la Gestión Administrativa, en lo que llevamos de Legislatura.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 4725/18 RGEP 9061).**

PETICIONES DE INFORMACIÓN

Expte: PI 3960/18 RGEP 8464

Autor/Grupo: Sr. Santín Fernández (GPS).

Destinatario: Gobierno.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Número, entidad adjudicadora, adjudicatario e importe de los contratos realizados durante el año 2015, dentro de cada uno de los diferentes Acuerdos Marco suscritos por la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3962/18 RGEP 8466

Autor/Grupo: Sr. Santín Fernández (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número, entidad adjudicadora, adjudicatario e importe de los contratos realizados durante el año 2016, dentro de cada uno de los diferentes Acuerdos Marco suscritos por la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3964/18 RGEP 8468

Autor/Grupo: Sr. Santín Fernández (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número, entidad adjudicadora, adjudicatario e importe de los contratos realizados del 1-01-18 hasta la fecha, dentro de cada uno de los diferentes Acuerdos Marco suscritos por la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4019/18 RGEP 8586

Autor/Grupo: Sra. Díaz Román (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los requerimientos practicados al Ayuntamiento de Madrid en relación con el proyecto de remodelación de la Plaza de España que actualmente se está llevando a cabo. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4020/18 RGEP 8587

Autor/Grupo: Sra. Díaz Román (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los informes emitidos por la Dirección General de Patrimonio Cultural sobre el proyecto de remodelación de la Plaza de España que actualmente está llevando a cabo el Ayuntamiento de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4021/18 RGEP 8596

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de informes elaborados por la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno con respecto de la venta del Colegio Antanes School, de Leganés, por parte de la UTE ANTA Educación Gestión de Centros Educativos, S.L./Informes y Proyectos, S.A. (INYPSA), al grupo de Escuelas Católicas EDUCARE.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4022/18 RGEP 8597

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de informes elaborados por la Consejería de Educación e Investigación con respecto de la venta del Colegio Antanes School, de Leganés, por parte de la UTE ANTA Educación Gestión de Centros Educativos, S.L./Informes y Proyectos, S.A. (INYPSA), al grupo de Escuelas Católicas EDUCARE.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4023/18 RGEP 8598

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de informes elaborados por la Abogacía General de la Comunidad de Madrid con respecto de la venta del Colegio Antanes School, de Leganés, por parte de la UTE ANTA Educación Gestión de Centros Educativos, S.L./Informes y Proyectos, S.A. (INYPSA), al grupo de Escuelas Católicas EDUCARE.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4024/18 RGEP 8599

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de informes elaborados por la Consejería de Economía y Hacienda con respecto de la venta del Colegio Antanes School, de Leganés, por parte de la UTE ANTA Educación Gestión de Centros Educativos,



ASAMBLEA DE MADRID

S.L./Informes y Proyectos, S.A. (INYPSA), al grupo de Escuelas Católicas EDUCARE.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4025/18 RGEP 8601

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Dictamen de la Abogacía General encargado por la Comunidad de Madrid sobre el Proyecto Campus de la Justicia.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4026/18 RGEP 8604

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Acta o documento donde figure la decisión, por parte de MINTRA, de la concesión de los distintos tramos de Metro Ligerero.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4027/18 RGEP 8605

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Dictamen de Eurostat que estableció la clasificación de MINTRA dentro del Sector de las Administraciones Públicas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4028/18 RGEP 8607

Autor/Grupo: Sr. Santín Fernández (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del expediente completo del contrato denominado "Ampliación del CEIP Valdebebas, 4 aulas de infantil, 4 aulas de primaria, 3 aulas específicas, biblioteca, 2 aulas de desdoble, gimnasio y pista deportiva".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4029/18 RGEP 8610

Autor/Grupo: Sr. Rubio Ruiz (GPCS).

Destinatario: Gobierno.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Documentación de los acuerdos en concepto de alquiler o uso de infraestructuras realizados entre Metro de Madrid y la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras respecto a la red de Metro propiedad de esta última.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4030/18 RGEP 8611

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 1, incluida en el eje I de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4031/18 RGEP 8612

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 2, incluida en el eje I de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4032/18 RGEP 8613

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 3, incluida en el eje I de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4033/18 RGEP 8614

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 4, incluida en el eje I de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de



ASAMBLEA DE MADRID

Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4034/18 RGEP 8615

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 5, incluida en el eje I de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4035/18 RGEP 8616

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 6, incluida en el eje I de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4036/18 RGEP 8617

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 7, incluida en el eje I de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4037/18 RGEP 8618

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 8, incluida en el eje I de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4038/18 RGEP 8619

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 9, incluida en el eje I de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4039/18 RGEP 8620

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 10, incluida en el eje I de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4040/18 RGEP 8621

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 11, incluida en el eje I de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4041/18 RGEP 8622

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 12, incluida en el eje I de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4042/18 RGEP 8623

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 13, incluida en el eje I de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4043/18 RGEP 8624

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 15, incluida en el eje I de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4044/18 RGEP 8625

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 16, incluida en el eje I de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4045/18 RGEP 8626

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 17, incluida en el eje I de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4046/18 RGEP 8627

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 19, incluida en el eje I de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4047/18 RGEP 8628

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 20, incluida en el eje I de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4048/18 RGEP 8629

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 21, incluida en el eje I de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4049/18 RGEP 8630

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 22, incluida en el eje I de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4050/18 RGEP 8631

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 23, incluida en el eje I de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4051/18 RGEP 8632

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 24, incluida en el eje I de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4052/18 RGEP 8633

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 25, incluida en el eje I de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4053/18 RGEP 8634

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 14, incluida en el eje I de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4054/18 RGEP 8739

Autor/Grupo: Sra. Espinosa de la Llave (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Mediciones topográficas sobre la parcela asignada en el contrato de obras de "Nuevo Colegio "San Juan Bautista" (9+18+C+G) en Arganda del Rey con número de Expediente 09-CO-00093.1/2013.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4055/18 RGEP 8743

Autor/Grupo: Sra. Espinosa de la Llave (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Estado de ejecución en el que se encuentra el contrato de obras "Nuevo Colegio "San Juan Bautista" (9+18+C+G) en Arganda del Rey con número de Expediente 09-CO-00093.1/2013.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4056/18 RGEP 8745

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 26, incluida en el eje II, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4057/18 RGEP 8746

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 27, incluida en el eje II, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PI 4058/18 RGEP 8747

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 29, incluida en el eje II, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4059/18 RGEP 8748

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 31, incluida en el eje II, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4060/18 RGEP 8749

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 32, incluida en el eje II, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4061/18 RGEP 8750

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 33, incluida en el eje II, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4062/18 RGEP 8751

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).



ASAMBLEA DE MADRID

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 34, incluida en el eje II, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4063/18 RGEP 8752

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 35, incluida en el eje II, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4064/18 RGEP 8753

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 36, incluida en el eje II, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4065/18 RGEP 8754

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 37, incluida en el eje II, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4066/18 RGEP 8755

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 38, incluida en el eje II, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4067/18 RGEP 8756

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 40, incluida en el eje II, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4068/18 RGEP 8757

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 41, incluida en el eje II, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4069/18 RGEP 8758

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 42, incluida en el eje II, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4070/18 RGEP 8759

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 43, incluida en el eje III, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad



ASAMBLEA DE MADRID

de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4071/18 RGEP 8760

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 44, incluida en el eje III, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4072/18 RGEP 8761

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 45, incluida en el eje III, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4073/18 RGEP 8762

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 46, incluida en el eje III, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4074/18 RGEP 8763

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 47, incluida en el eje III, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4075/18 RGEP 8764

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 48, incluida en el eje III, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4076/18 RGEP 8765

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 49, incluida en el eje III, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4077/18 RGEP 8766

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 50, incluida en el eje III, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4078/18 RGEP 8767

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 51, incluida en el eje III, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4079/18 RGEP 8768

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 52, incluida en el eje III, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4080/18 RGEP 8769

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 53, incluida en el eje III, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4081/18 RGEP 8770

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 54, incluida en el eje III, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4082/18 RGEP 8771

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 55, incluida en el eje III, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4083/18 RGEP 8772

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 56, incluida en el eje III, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4084/18 RGEP 8773

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 58, incluida en el eje III, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4085/18 RGEP 8774

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 59, incluida en el eje III, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4086/18 RGEP 8778

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 60, incluida en el eje IV, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4087/18 RGEP 8779

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 61, incluida en el eje IV, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4088/18 RGEP 8780

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 62, incluida en el eje IV, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4089/18 RGEP 8781

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 63, incluida en el eje IV, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4090/18 RGEP 8782

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 64, incluida en el eje IV, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4091/18 RGEP 8783

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 65, incluida en el eje IV, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4092/18 RGEP 8784

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 66, incluida en el eje IV, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4093/18 RGEP 8785

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 67, incluida en el eje IV, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4094/18 RGEP 8786

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 68, incluida en el eje IV, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4095/18 RGEP 8787

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 69, incluida en el eje IV, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4096/18 RGEP 8788

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 70, incluida en el eje IV, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4097/18 RGEP 8789

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 71, incluida en el eje IV, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4098/18 RGEP 8790

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 72, incluida en el eje IV, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4099/18 RGEP 8791

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 73, incluida en el eje IV, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4100/18 RGEP 8792

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 74, incluida en el eje IV, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4101/18 RGEP 8793

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 75, incluida en el eje IV, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4102/18 RGEP 8794

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 76, incluida en el eje IV, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4103/18 RGEP 8795

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 77, incluida en el eje IV, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4104/18 RGEP 8796

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 78, incluida en el eje IV, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4105/18 RGEP 8797

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 79, incluida en el eje IV, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4106/18 RGEP 8798

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 80, incluida en el eje IV, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4107/18 RGEP 8799

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 81, incluida en el eje IV, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4108/18 RGEP 8800

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 82, incluida en el eje IV, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4109/18 RGEP 8801

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 83, incluida en el eje IV, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4110/18 RGEP 8802

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 84, incluida en el eje IV, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4111/18 RGEP 8803

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 92, incluida en el eje V, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4112/18 RGEP 8804

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 93, incluida en el eje V, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4113/18 RGEP 8805

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 94, incluida en el eje V, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4114/18 RGEP 8806

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 95, incluida en el eje V, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4115/18 RGEP 8807

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 96, incluida en el eje V, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4116/18 RGEP 8808

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 97, incluida en el eje V, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4117/18 RGEP 8809

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 98, incluida en el eje V, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4118/18 RGEP 8810

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 99, incluida en el eje V, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4119/18 RGEP 8811

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 100, incluida en el eje V, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4120/18 RGEP 8812

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 101, incluida en el eje V, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4121/18 RGEP 8813

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 102, incluida en el eje V, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4122/18 RGEP 8814

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 103, incluida en el eje V, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4123/18 RGEP 8815

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 104, incluida en el eje V, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4124/18 RGEP 8816

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 105, incluida en el eje V, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4125/18 RGEP 8817

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 106, incluida en el eje V, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4126/18 RGEP 8818

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 107, incluida en el eje VI, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4127/18 RGEP 8819

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 109, incluida en el eje VI, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4128/18 RGEP 8820

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 110, incluida en el eje VI, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4129/18 RGEP 8821

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 111, incluida en el eje VI, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4130/18 RGEP 8822

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 112, incluida en el eje VI, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4131/18 RGEP 8823

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 113, incluida en el eje VI, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4132/18 RGEP 8824

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 114, incluida en el eje VII, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4133/18 RGEP 8825

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 115, incluida en el eje VIII, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4134/18 RGEP 8826

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 116, incluida en el eje VIII, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4135/18 RGEP 8827

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 117, incluida en el eje VIII, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4136/18 RGEP 8828

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 118, incluida en el eje VIII, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4137/18 RGEP 8829

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 119, incluida en el eje VIII, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4138/18 RGEP 8830

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 120, incluida en el eje VIII, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4139/18 RGEP 8831

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 121, incluida en el eje VIII, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4140/18 RGEP 8832

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 122, incluida en el eje VIII, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4141/18 RGEP 8833

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 123, incluida en el eje VIII, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4142/18 RGEP 8834

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 124, incluida en el eje VIII, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4143/18 RGEPI 8835

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 125, incluida en el eje VIII, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4144/18 RGEPI 8836

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 126, incluida en el eje VIII, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4145/18 RGEPI 8837

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 127, incluida en el eje VIII, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4146/18 RGEPI 8838

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 128, incluida en el eje VIII, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4147/18 RGEP 8839

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 129, incluida en el eje VIII, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4150/18 RGEP 8842

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 130, incluida en el eje VIII, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4151/18 RGEP 8843

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 132, incluida en el eje VIII, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4152/18 RGEP 8844

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 133, incluida en el eje VIII, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4154/18 RGEP 8846

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 135, incluida en el eje IX, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4155/18 RGEP 8847

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 137, incluida en el eje IX, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4156/18 RGEP 8848

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 138, incluida en el eje IX, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4157/18 RGEP 8849

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 139, incluida en el eje IX, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4158/18 RGEP 8850

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 141, incluida en el eje IX, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4159/18 RGEP 8851

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 142, incluida en el eje IX, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4160/18 RGEP 8852

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 143, incluida en el eje IX, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4161/18 RGEP 8853

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 144, incluida en el eje IX, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4162/18 RGEP 8854

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 145, incluida en el eje IX, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4163/18 RGEP 8855

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 146, incluida en el eje IX, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4164/18 RGEP 8856

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 147, incluida en el eje IX, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4165/18 RGEP 8857

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 148, incluida en el eje IX, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4166/18 RGEP 8858

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 149, incluida en el eje IX, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4167/18 RGEP 8859

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 150, incluida en el eje IX, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4168/18 RGEP 8860

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 154, incluida en el eje IX, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4169/18 RGEP 8861

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 155, incluida en el eje IX, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4170/18 RGEP 8862

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 156, incluida en el eje IX, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4171/18 RGEP 8863

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las actividades para el ejercicio 2018 incorporadas en la medida 157, incluida en el eje IX, de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando cuáles han sido ya desarrolladas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4172/18 RGEP 8870

Autor/Grupo: Sra. Carazo Gómez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del catálogo de servicios y actividades susceptibles de ser retribuidos mediante precios públicos en el ámbito de la Comunidad de Madrid y se fija la cuantía de los mismos por la utilización de servicios relativos a juventud de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, modificado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19-06-18.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4173/18 RGEP 8871

Autor/Grupo: Sra. Carazo Gómez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la respuesta obtenida a la consulta urbanística realizada al Departamento Jurídico del Área de Desarrollo Urbanístico de Madrid para determinar la necesidad de solicitar la licencia de actividad de un inmueble construido en el año 1950 de propiedad pública, relativo al inmueble en el que se encuentra el Albergue Juvenil Santa Cruz de Marcenado. Consulta



ASAMBLEA DE MADRID

realizada con fecha de 22-07-16, hora 13:31, y número de anotación 2016/749611.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4174/18 RGEP 8872

Autor/Grupo: Sra. Carazo Gómez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del catálogo de servicios y actividades susceptibles de ser retribuidos mediante precios públicos en el ámbito de la Comunidad de Madrid y se fija la cuantía de los mismos por la utilización de instalaciones deportivas de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, modificado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19-06-18.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4175/18 RGEP 8873

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de licencias de pesca existentes en la Comunidad de Madrid a 20-06-18.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4176/18 RGEP 8874

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de licencias de caza existentes en la Comunidad de Madrid a 20-06-18.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4177/18 RGEP 8875

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del número de acciones realizadas dentro del III Plan de Protección y Bienestar Animal con respecto a educación y sensibilización, con indicación de acción, fecha, lugar de realización, presupuesto y objetivos conseguidos.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PI 4178/18 RGEP 8876

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del número de acciones realizadas dentro del III Plan de Protección y Bienestar Animal con respecto a la mejora del bienestar de los animales en los parques zoológicos, con indicación de acción, fecha, lugar de realización, presupuesto y objetivos conseguidos.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4179/18 RGEP 8877

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del número de acciones realizadas dentro del III Plan de Protección y Bienestar Animal con respecto a la mejora del bienestar de los animales empleados en investigación, docencia y otros fines científicos, con indicación de acción, fecha, lugar de realización, presupuesto y objetivos conseguidos.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4180/18 RGEP 8878

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del número de acciones realizadas dentro del III Plan de Protección y Bienestar Animal con respecto a la mejora del bienestar de los animales de producción, con indicación de acción, fecha, lugar de realización, presupuesto y objetivos conseguidos.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4181/18 RGEP 8879

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del número de acciones realizadas dentro del III Plan de Protección y Bienestar Animal con respecto a la mejora de las condiciones de los establecimientos de animales de compañía, con indicación de acción, fecha, lugar de realización, presupuesto y objetivos conseguidos.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PI 4182/18 RGEP 8880

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del número de acciones realizadas dentro del III Plan de Protección y Bienestar Animal con respecto al aumento de la adopción de animales en los centros de acogida, con indicación de acción, fecha, lugar de realización, presupuesto y objetivos conseguidos.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4183/18 RGEP 8881

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del número de acciones realizadas dentro del III Plan de Protección y Bienestar Animal con respecto al fomento del papel de los animales al servicio de la comunidad, con indicación de acción, fecha, lugar de realización, presupuesto y objetivos conseguidos.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4184/18 RGEP 8882

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de industrias y/o empresas con actividades económicas de incidencia ambiental, inspeccionadas por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio dentro del Plan de Inspección Medioambiental 2017-2020, entre el 1-07-17 y el 20-07-18, dentro del parámetro "Seguimiento y control de residuos", con indicación de nombre de la industria, municipio de ubicación, actividad empresarial y resultado de la inspección.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4185/18 RGEP 8883

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de industrias y/o empresas con actividades económicas de incidencia ambiental, inspeccionadas por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio dentro del Plan de Inspección Medioambiental 2017-2020, entre el 1-07-17 y el 20-07-18, dentro del parámetro "Seguimiento y control de vertidos líquidos", con indicación de nombre de la industria, municipio de ubicación, actividad empresarial y resultado de la inspección.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4186/18 RGEP 8884

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de industrias y/o empresas con actividades económicas de incidencia ambiental, inspeccionadas por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio dentro del Plan de Inspección Medioambiental 2017-2020, entre el 1-07-17 y el 20-07-18, dentro del parámetro "Seguimiento de procedimientos de prevención ambiental", con indicación de nombre de la industria, municipio de ubicación, actividad empresarial y resultado de la inspección.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4187/18 RGEP 8885

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de industrias y/o empresas con actividades económicas de incidencia ambiental, inspeccionadas por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio dentro del Plan de Inspección Medioambiental 2017-2020, entre el 1-07-17 y el 20-07-18, dentro del parámetro "Seguimiento y control atmosférico", con indicación de nombre de la industria, municipio de ubicación, actividad empresarial y resultado de la inspección.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4188/18 RGEP 8888

Autor/Grupo: Sra. Díaz Román (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del contrato suscrito con el autor del Proyecto de Reparcelación, actualmente en información pública, para la Urbanización Integral del PERI II y PERI III, de Montencinar. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4189/18 RGEP 8889

Autor/Grupo: Sra. Díaz Román (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Cantidad que va a abonar el Consorcio Urbanístico "Para la Urbanización Integral del PERI II y PERI III, de Montencinar", al autor del Proyecto de Reparcelación de dicho ámbito, actualmente en información pública, como remuneración por su trabajo en el referido Proyecto, especificando los plazos previsto de pago. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4190/18 RGEPI 8890

Autor/Grupo: Sra. Díaz Román (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del censo reproductivo de rapaces incluidas en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Comunidad de Madrid, especificando para cada una de ellas su zona de campeo y municipio, correspondiente al año 2014. La solicitud se hace conforme a lo especificado en la contestación a la PI 3007/18 RGEPI 6373. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4191/18 RGEPI 8891

Autor/Grupo: Sra. Díaz Román (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del censo reproductivo de rapaces incluidas en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Comunidad de Madrid, especificando para cada una de ellas su zona de campeo y municipio, correspondiente al año 2015. La solicitud se hace conforme a lo especificado en la contestación a la PI 3007/18 RGEPI 6373. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4192/18 RGEPI 8892

Autor/Grupo: Sra. Díaz Román (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del censo reproductivo de rapaces incluidas en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Comunidad de Madrid, especificando para cada una de ellas su zona de campeo y municipio, correspondiente al año 2016. La solicitud se hace conforme a lo especificado en la contestación a la PI 3007/18 RGEPI 6373. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4193/18 RGEP 8893

Autor/Grupo: Sra. Díaz Román (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del censo reproductivo de rapaces incluidas en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Comunidad de Madrid, especificando para cada una de ellas su zona de campeo y municipio, correspondiente al año 2017. La solicitud se hace conforme a lo especificado en la contestación a la PI 3007/18 RGEP 6373. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4194/18 RGEP 8894

Autor/Grupo: Sra. Díaz Román (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del censo reproductivo de rapaces incluidas en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Comunidad de Madrid, especificando para cada una de ellas su zona de campeo y municipio, correspondiente al año 2018. La solicitud se hace conforme a lo especificado en la contestación a la PI 3007/18 RGEP 6373. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4195/18 RGEP 8896

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Porcentaje de publicaciones de excelencia (incluidos en el 10% de los más citados en su área) en el año 2017 y el previsto para el 2018, incluido como indicador en el V PRICIT (Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4196/18 RGEP 8897

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Número de publicaciones científicas (producción científica) en el año 2017 y el previsto para el 2018, incluido como indicador en el V PRICIT (Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4199/18 RGEP 8900

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cálculo de gasto en I+D como porcentaje total de PIB regional para el año 2017 y el previsto para el 2018, incluido como indicador en el V PRICIT (Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4200/18 RGEP 8913

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado de partidas concretas correspondientes a Capítulo II del Programa 312B a las que se va a imputar los 385.519,39 € correspondientes para la financiación de la medida 62 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando la cuantía concreta correspondiente a cada una de las partidas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4201/18 RGEP 8914

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado de partidas concretas correspondientes a Capítulo II del Programa 312B a las que se va a imputar los 274.827,58 € correspondientes para la financiación de la medida 61 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), indicando la cuantía concreta correspondiente a cada una de las partidas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4203/18 RGEP 8925

Autor/Grupo: Sra. San José Pérez (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del convenio suscrito entre la Consejería de Sanidad y la Clínica Universitaria de Navarra en Madrid, para el suministro de



ASAMBLEA DE MADRID

componentes sanguíneos entre el Servicio Madrileño de Salud y la Clínica Universitaria de Navarra de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4205/18 RGEP 8928

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Lista de empresas que están dentro de la Red de Colaboradores del Carnet Joven.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4206/18 RGEP 8929

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Convenios con cada una de las empresas de la Red de Colaboradores del Carnet Joven.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4207/18 RGEP 8930

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informes en los que se calcula el coste económico del cambio de nombre de la estación de metro de Atocha.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4208/18 RGEP 8931

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informes en los que se calcula el coste económico del cambio de nombre de la estación de metro de Metropolitano.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4217/18 RGEP 8939

Autor/Grupo: Sra. San José Pérez (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Copia del convenio de colaboración suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y el Ayuntamiento de Arroyomolinos para la autorización de uso de un local municipal como base de los recursos móviles del SUMMA 112.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4219/18 RGEP 8948

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Porcentaje del retorno de la Comunidad de Madrid en el VII Programa Marco (07-13) sobre el total nacional en el año 2017 y el previsto para el 2018, incluido como indicador en el V PRICIT (Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4220/18 RGEP 8949

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Porcentaje de personas de 30 a 34 años con grado universitario o superior sobre la población total de la región para el año 2017 y el previsto para el 2018, incluido como indicador en el V PRICIT (Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4221/18 RGEP 8950

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas matriculadas en estudios universitarios en la Comunidad de Madrid en el año 2017 y el previsto para el 2018, incluido como indicador en el V PRICIT (Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4223/18 RGEP 8952

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número total de personal docente investigador en universidades de la Comunidad de Madrid sobre el total nacional en el año 2017 y el previsto



ASAMBLEA DE MADRID

para el 2018, incluido como indicador de resultado en el V PRICIT (Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4224/18 RGEP 8953

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número total de personal de administración y servicios en universidades de la Comunidad de Madrid sobre el total nacional en el año 2017 y el previsto para el 2018, incluido como indicador de resultado en el V PRICIT (Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4226/18 RGEP 8955

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de empresas en la Comunidad de Madrid con actividades de innovación tecnológica en el año 2017 y el previsto para el 2018, incluido como indicador de resultado en el V PRICIT (Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4227/18 RGEP 8956

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Gasto privado en I+D (en millones de euros) en la región en el año 2017 y el previsto para el 2018, incluido como indicador de resultado en el V PRICIT (Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4229/18 RGEP 8958

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de jóvenes entre 25 y 29 años sobre el total nacional que emigraron de la Comunidad de Madrid a la Unión Europea en el año 2017 y el previsto para el 2018, incluido como indicador de resultado en el V PRICIT (Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica).



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4230/18 RGEP 8959

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de jóvenes entre 25 y 29 años sobre el total nacional que emigraron de la Comunidad de Madrid a Norteamérica en el año 2017 y el previsto para el 2018, incluido como indicador de resultado en el V PRICIT (Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4231/18 RGEP 8960

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se solicita el indicador de productividad científica, medida como número de documentos/número de investigadores, para el año 2017 y el previsto para el 2018, incluido como indicador de resultado en el V PRICIT (Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4232/18 RGEP 8961

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Gasto público en I+D (millones de euros) en la región en el año 2017 y el previsto para el 2018, incluido como indicador de resultado en el V PRICIT (Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4233/18 RGEP 8962

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Porcentaje de publicaciones de alto impacto (cuartil 1) en el año 2017 y el previsto para el 2018, incluido como indicador de resultado en el V PRICIT (Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PI 4234/18 RGEP 8965

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Programas y partidas presupuestarias que forman parte del V PRICIT y sus dotaciones para 2018.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4235/18 RGEP 8981

Autor/Grupo: Sr. Lara Casanova (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de nuevas plazas de empleados públicos, necesarias para los órganos judiciales de la Comunidad de Madrid, solicitadas para el ejercicio de 2018 por el Consejo de Gobierno al Ministerio de Justicia, desglosadas por categorías.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4236/18 RGEP 8982

Autor/Grupo: Sr. Lara Casanova (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas vacantes de empleados públicos, desglosadas por categorías, que existen a fecha de hoy en la Consejería de Justicia.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4237/18 RGEP 8983

Autor/Grupo: Sr. Lara Casanova (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de propuestas realizadas por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid al Ministerio de Justicia solicitando la creación de nuevas plantas judiciales o nuevos órganos judiciales para el ejercicio de 2018.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4238/18 RGEP 9008

Autor/Grupo: Sr. Rico García-Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Cristóbal Colón en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2018-2019.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4239/18 RGEPI 9009

Autor/Grupo: Sr. Rico García-Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Ciudad de los Ángeles en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2018-2019.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4240/18 RGEPI 9010

Autor/Grupo: Sr. Rico García-Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Ciudad de Córdoba en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2018-2019.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4241/18 RGEPI 9011

Autor/Grupo: Sr. Rico García-Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Barcelona en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2018-2019.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4242/18 RGEPI 9012

Autor/Grupo: Sr. Rico García-Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Azorín en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2018-2019.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4243/18 RGEPI 9013

Autor/Grupo: Sr. Rico García-Hierro (GPS).



ASAMBLEA DE MADRID

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Ausias March en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2018-2019.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4244/18 RGEP 9014

Autor/Grupo: Sr. Rico García-Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Antonio de Nebrija en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2018-2019.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4246/18 RGEP 9016

Autor/Grupo: Sr. Rico García-Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de alumnos que se han quedado sin plaza en el IES San Cristóbal de los Ángeles en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2018-2019.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4247/18 RGEP 9017

Autor/Grupo: Sr. Rico García-Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de alumnos que se han quedado sin plaza en el IES Juan Ramón Jiménez en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2018-2019.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4248/18 RGEP 9018

Autor/Grupo: Sr. Rico García-Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de alumnos que se han quedado sin plaza en el IES El Espinillo en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2018-2019.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4249/18 RGEP 9019

Autor/Grupo: Sr. Rico García-Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de alumnos que se han quedado sin plaza en el IES Ciudad de los Ángeles en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2018-2019.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4250/18 RGEP 9020

Autor/Grupo: Sr. Rico García-Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de alumnos que se han quedado sin plaza en el IES Celestino Mutis en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2018-2019.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4251/18 RGEP 9021

Autor/Grupo: Sr. Rico García-Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas ofertadas para el curso 2018-2019 en el CEIP Cristóbal Colón en el distrito de Villaverde.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4252/18 RGEP 9022

Autor/Grupo: Sr. Rico García-Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas ofertadas para el curso 2018-2019 en el CEIP Ciudad de los Ángeles en el distrito de Villaverde.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4253/18 RGEP 9023

Autor/Grupo: Sr. Rico García-Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Número de plazas ofertadas para el curso 2018-2019 en el CEIP Ciudad de Córdoba en el distrito de Villaverde.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4254/18 RGEP 9024

Autor/Grupo: Sr. Rico García-Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas ofertadas para el curso 2018-2019 en el CEIP Barcelona en el distrito de Villaverde.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4255/18 RGEP 9025

Autor/Grupo: Sr. Rico García-Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas ofertadas para el curso 2018-2019 en el CEIP Azorín en el distrito de Villaverde.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4256/18 RGEP 9026

Autor/Grupo: Sr. Rico García-Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas ofertadas para el curso 2018-2019 en el CEIP Ausias March en el distrito de Villaverde.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4257/18 RGEP 9027

Autor/Grupo: Sr. Rico García-Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas ofertadas para el curso 2018-2019 en el CEIP Antonio de Nebrija en el distrito de Villaverde.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4259/18 RGEP 9029

Autor/Grupo: Sr. Rico García-Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Número de plazas ofertadas para el curso 2018-2019 en el IES San Cristóbal de los Ángeles en el distrito de Villaverde.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4260/18 RGEP 9030

Autor/Grupo: Sr. Rico García-Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas ofertadas para el curso 2018-2019 en el IES Juan Ramón Jiménez en el distrito de Villaverde.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4261/18 RGEP 9031

Autor/Grupo: Sr. Rico García-Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas ofertadas para el curso 2018-2019 en el IES El Espinillo en el distrito de Villaverde.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4262/18 RGEP 9032

Autor/Grupo: Sr. Rico García-Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas ofertadas para el curso 2018-2019 en el IES Ciudad de los Ángeles en el distrito de Villaverde.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4263/18 RGEP 9033

Autor/Grupo: Sr. Rico García-Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas ofertadas para el curso 2018-2019 en el IES Celestino Mutis en el distrito de Villaverde.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4264/18 RGEP 9058

Autor/Grupo: Sr. Lara Casanova (GPCS).

Destinatario: Gobierno.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Copia de las 3 últimas actas de las reuniones de la Comisión para la Coordinación de la Atención al Ciudadano.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4265/18 RGEPI 9059

Autor/Grupo: Sr. Lara Casanova (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las 3 últimas actas de las reuniones de la Comisión de Seguimiento y Desarrollo del Plan Estratégico de Simplificación de la Gestión Administrativa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2999/18 RGEPI 6359 y RGEPI 8643/18

Objeto: Del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid, remitiendo escrito en relación con la Petición de Información citada, del Sr. Reyero Zubiri, solicitando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea, debido a que la documentación solicitada contiene datos de carácter personal que están especialmente protegidos, como los relativos a personas tuteladas respecto a su identificación y salud (enfermedad incapacitante), amparados por el artículo 7.3 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, así como el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y artículo 18.1 de la Constitución Española.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda acceder a la solicitud de la Sra. Viceconsejera de Presidencia y Justicia autorizando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PI 3025/18 RGEPI 6432, PI 3026/18 RGEPI 6433, PI 3027/18 RGEPI 6434, PI 3028/18 RGEPI 6435, PI 3029/18 RGEPI 6436 y RGEPI 8644/18

Objeto: Del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid, remitiendo escrito en relación con las Peticiones de Información citadas, de la Sra. Díaz Román, solicitando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea, debido a que la documentación solicitada contiene datos de carácter personal de personas físicas, como son sus documentos nacionales de identidad, los datos de sus domicilios personales y datos bancarios, amparados por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, así como el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y artículo 18.1 de la Constitución Española.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda acceder a la solicitud de la Sra. Viceconsejera de Presidencia y Justicia autorizando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea.



ASAMBLEA DE MADRID

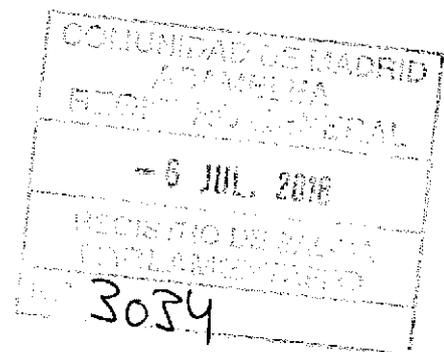
Expte: PI 3106/18 RGEF 6627 y RGEF 8980/18

Objeto: Del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid, remitiendo escrito en relación con la Petición de Información citada, de la Sra. Andaluz Andaluz, solicitando la aplicación del artículo 18.3 del Reglamento de la Asamblea debido a que el volumen de los documentos solicitados en la iniciativa impide el envío normal de los mismos.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda acceder a la solicitud de la Sra. Viceconsejera de Presidencia y Justicia autorizando la aplicación del artículo 18.3 del Reglamento de la Asamblea.

Madrid, 2 de julio de 2018

LA PRESIDENTA,



SR. VICEPRESIDENTE, CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO